

Sangolquí, enero 21 de 2016.

Señor
Cristhian Santiago Galarraga Plaza
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle, que los socios de la compañía "GALARRAGA & PALACIOS SERVICIOS INTEGRALES GALPAL CIA. LTDA.", tuvieron el acierto de elegir a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por un período de cinco años y con las atribuciones constantes en los estatutos sociales, según consta de la escritura pública de constitución celebrada el 21 de enero de 2016, ante la Notaria Cuadragésima Cuarta del cantón Quito, Dra. Úrsula Solá.

Corresponde a usted subrogar al Gerente en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, sin requerir expresa autorización, asumiendo para el efecto todas sus facultades y obligaciones.

Atentamente,



Michelle Alejandra Galarraga Plaza
SOCIA

En la ciudad de Sangolquí, a 21 de enero de 2016, acepto el cargo de Presidente de la compañía "GALARRAGA & PALACIOS SERVICIOS INTEGRALES GALPAL CIA. LTDA.", para el cual he sido designado.



Cristhian Santiago Galarraga Plaza
CC: 1718556739



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha se encuentra inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA GALARRAGA & PALACIOS SERVICIOS INTEGRALES GALPAL CIA. LTDA., designado para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de los estatutos sociales de la escritura otorgada el veinte y uno de enero del dos mil diez y seis, ante la Notaria Cuadragésima Cuarta del cantón Quito, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a favor del señor GALARRAGA PLAZA CRISTHIAN SANTIAGO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1718556739, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.124

Sábado, 20 de febrero del 2016

Rumiñahui
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Dr. Carlos Eduardo Corrales Andrade
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Rumiñahui (E)

Responsable.- SALAZAR JAIME